

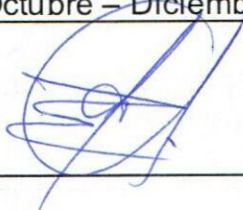


CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
II.- La identificación del documento:	10 actas de consejo técnico, agrupadas en una sola carpeta con 39 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula y promedio escolar. Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas son datos con los cuales realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura, de igual manera, se presenta la asignación de tutores y directores para los estudiantes de posgrado.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Octubre – Diciembre 2023.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha dieciocho de enero de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 02/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

23/11/2023

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a los requerimientos de la convocatoria para ocupar plaza como Académico de Tiempo Completo y Técnico Académico para los Programas Educativos de Administración de Negocios Internacionales y Ciencias Políticas y Gestión Pública respectivamente, con fecha de 07 de noviembre de 2023, en cuanto a: designación del jurado de examen de oposición, características y tema para la demostración práctica de conocimientos, con base en lo establecido en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, según corresponda y 2. Asuntos generales..

Siendo las 13:30 horas del día veintitrés de noviembre de 2023, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: el Dr. Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Agustín Jaime García Banda, Karina Alonso Ramírez, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo, Liliana Ramírez Jiménez y los estudiantes, María Elena Bamonde Acosta, Abigail Bautista Bello y Clemente Velazco Hernández en el aula B5 de esta Facultad, para tratar la orden del día antes mencionada.

Atendiendo el punto número 2 de la orden del día, se abordan las solicitudes de asuntos escolares que se muestran a continuación:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 100	N2-ELIMINADO 1	REIN	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC: 84071 debido a un atraso en su tema de investigación y situaciones personales que la mantienen fuera de la ciudad.	CT avala
N3-ELIMINADO 100	N4-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las Experiencias Educativas Experiencia Recepcional con NRC: 84068 y Servicio Social con NRC: 84067 debido a complicaciones de salud y familiares por las que ha requerido regresar a su ciudad de nacimiento Minatitlán.	CT avala
N5-ELIMINADO 100	N6-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Metodología de la Investigación con NRC: 16001 debido a inconvenientes familiares que no le permitieron cumplir con el horario de la E. E.	CT avala
N7-ELIMINADO 100	N8-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Creación de organizaciones con NRC: 18745 debido a problemas de salud y económicos que le dificultaron la asistencia a clases y a su vez afectó su desempeño escolar.	CT avala
N9-ELIMINADO 100	N10-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de las Experiencias Educativas Administración de Nómina con	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

	N11-ELIMINADO 1		NRC: 18764 y Comportamiento Grupal con NRC: 15898 debido a diversas situaciones de salud, familiares, personales y legales que le han impedido asistir a clases de manera regular.	
N12-ELIMINADO 10	N13-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Administración de Nomina con NRC: 18764 debido a complicaciones con la forma de enseñanza de la docente que le han generado situaciones de estrés.	CT avala
N14-ELIMINADO 10	N15-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Administración de nómina con NRC: 18764 debido a la situación de salud de un familiar que requiere de su atención y cuidados, razón por la cual, ha descuidado actividades y asistencias de la E. E.	CT avala
N16-ELIMINADO 10	N17-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Administración de nómina con NRC: 18764 debido a dificultades para ajustarse al horario de la clase por los temas de vialidad que se presentan en la ciudad.	CT avala
N18-ELIMINADO 10	N19-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Administración de nómina con NRC: 18764 debido a dificultades para ajustarse al horario de la clase por los temas de vialidad que se presentan en la ciudad.	CT avala
N20-ELIMINADO 10	N21-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Inglés I con NRC: 12039 debido a dificultades para ajustarse al horario de la clase por los temas de vialidad que se presentan en la ciudad.	CT avala
N22-ELIMINADO 10	N23-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Lengua I con NRC: 97159 debido a motivos laborales.	CT avala
N24-ELIMINADO 10	N25-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la experiencia educativa Inglés I con NRC: 12041 debido a la dificultad para comprender la E. E.	CT avala
N26-ELIMINADO 10	N27-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la experiencia educativa Investigación de Operaciones con NRC: 18775 debido a complicaciones de salud que le han causado ausentarse a clases.	CT avala
N28-ELIMINADO 10	N29-ELIMINADO 1	CPYGP	Baja extemporánea de la experiencia educativa Régimen de Responsabilidades de los servidores públicos con NRC: 96262 debido a temas personales que no le han permitido presentarse a las sesiones de la clase.	CT avala
N30-ELIMINADO 10	N31-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la experiencia	CT avala



Región Xalapa

	N32-ELIMINADO 1		educativa de AFEL Manipulación de genes con NRC: 25014 debido a situaciones de salud que le impidieron presentarse a clases.	
N33-ELIMINADO 1	N34-ELIMINADO 1	REIN	Baja extemporánea de la experiencia educativa de AFEL Inglés Intermedio I con NRC: 34012 debido a que no quiere ver afectado su historial curricular al no aprobar dicha E. E.	CT avala
N35-ELIMINADO 1	N36-ELIMINADO 1	CPYGP	Baja extemporánea de las experiencias educativas Pensamiento Crítico para la Resolución de Problemas con NRC: 85570 y Lectura y Escritura de Textos Académicos con NRC: 85555 debido a una situación hospitalaria que le ha impedido asistir a clases desde el 17 de noviembre del año en curso.	CT avala
N37-ELIMINADO 1	N38-ELIMINADO 1	PRPU	Baja temporal extemporáneo del Programa Educativo de Publicidad y Relaciones Públicas debido a causas de fuerza mayor y la complejidad académica que le representó cursar la licenciatura.	CT avala
N39-ELIMINADO 1	N40-ELIMINADO 1	REIN	Acreditación del Examen Recepcional al haber acreditado el Examen General para el egreso Ceneval con una calificación de: 9 presentado el 19 de agosto de 2023.	CT avala atendiendo al artículo 82 del estatuto de los alumnos de la Universidad Veracruzana
N41-ELIMINADO 1	N42-ELIMINADO 1	ADNI	Acreditación del Examen Recepcional al haber acreditado el Examen General para el egreso Ceneval con una calificación de: 9 presentado el 19 de agosto de 2023.	CT avala atendiendo al artículo 82 del estatuto de los alumnos de la Universidad Veracruzana

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por **UNANIMIDAD** el aval de los asuntos escolares antes mencionados.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 14:30 horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés firmando para constancia los que en ella intervinieron **DAMOS FE.**



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

Dr. Eric Abad Espíndola
Director

Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaria de la Facultad

Mtro. José Luis Valadés Varela
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas

Mtra. Patsy Edith Xilot Melo
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo
del Talento Humano en las Organizaciones

Mtra. Lilitiana Ramírez Jiménez
Jefe de carrera de Administración de Negocios
Internacionales

Dra. Karina Alonso Ramírez
Representante Maestra

Dr. Agustín Jaime García Banda
Representante Maestro

C. Abigail Bello Bautista
Representante Alumna Administración de Negocios
Internacionales

C. Clemente Velazco Hernández
Representante Alumno de Publicidad y Relaciones
Públicas

C. María Elena Bamonde Acosta
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

36.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

38.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

40.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

42.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."